

Sheinbaum afirma que feminicidio ha bajado 25%

SALVADOR CORONA

A dos años de la implementación de la Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que este mecanismo está funcionando, debido a que han disminuido los feminicidios 25% de 2018 a 2021, y 22% de 2020 a 2021.

Sin embargo, dijo que más allá de seguir intensificando la labor en la prevención y atención de la violencia desde las instancias de procuración de justicia y Poder Judicial, el siguiente año el trabajo lo van a concentrar para que haya igualdad sustantiva de las mujeres, "si no hay igualdad sustantiva no se va a terminar la violencia".

"Aun con todos los esfuerzos y el trabajo que nos queda aún por prevenir y reducir la violencia hacia las mujeres, no es solamente un tema judicial ni preventivo en las Lunas, tiene que ver esencialmente con la construcción de una sociedad más justa en donde haya una igualdad sustantiva a las mujeres", expuso durante la presentación del informe anual de la alerta.

"Si hay violencia hacia las mujeres es porque hay una cultura machista y donde la mujer no se le ha reconocido con todos sus derechos en términos laborales, civiles, personales y de su cuerpo".

Previamente, Sheinbaum Pardo explicó que pese que cada muerte violenta contra las mujeres se cataloga como feminicidio, a la fecha hay una disminución de este delito, y no es casualidad porque se debe al trabajo institucional que implicó en la creación de la fiscalía espe-

cializada en la materia, 11 acciones preventivas concretas y reformas de ley.

Por su lado, la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, reconoció que hay un aumento en los casos de violación, pero esto se debe al empoderamiento de las mujeres y mayor confianza a las instituciones; en el caso de feminicidios van "en buen camino", ya que se registró una disminución de 25%.

Respecto a la denuncia en casos de violación, dijo pasaron de 12.6 vinculaciones a proceso en 2019 a 23.3 con promedio mensual en 2021.

Respecto a la creación del Banco de ADN para la investigación forense de delitos, la fiscal explicó que estará funcionando el primer semestre de 2022.

La subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marcela Figueroa Franco, señaló que desde 2019 a 2021 se han presentado 538 denuncias contra policías por cometer agresiones en razón de género, por lo que aumentaron 270% respecto a las 144 de 2008 a 2019, y en 23 casos han sido sancionados con la destitución del cargo y 94 en proceso de la misma sanción. ●

LABOR

Algunas acciones contra la violencia hacia la mujer.

- **153 personas** en el Registro Público de Agresores.
- **De julio 2020 a octubre de 2021** van mil 777 denuncias en la violencia digital.
- **Banco de ADN** con capacidad de 6 mil procedimientos genéticos.
- **Creación de unidades especializadas.**
- **De diciembre de 2018 a octubre de 2021** han sido vinculados a proceso 7 mil 110 agresores.
- **Rehabilitación** de 27 Lunas para prevenir la violencia feminicida.
- **En dos años de alerta** hay 538 denuncias contra policías por delitos de género.

45

FEMINICIDIOS

en la CDMX ha registrado el Secretariado Ejecutivo al corte de octubre.





La jefa de Gobierno asistió al segundo informe anual tras la declaratoria de Alerta por Violencia Contra las Mujeres.

